

el notable documento de Ipswich publicado por Gross, que nos enseña que la gilda de los mercaderes de esta ciudad estaba constituida por todos los que tenían la franquicia de la ciudad y que pagaban su contribución («su hanse») a la gilda; el municipio entero discutía las medidas que debían adoptarse en bien de la gilda de los mercaderes, asignándola ciertos privilegios. La gilda mercader de Ipswich mejor parece haber sido un cuerpo de comisionistas de la ciudad que una gilda privada ordinaria.

En resumen, cuanto más a fondo conocemos la ciudad medioeval, mejor vemos que no era una simple organización política para la defensa de ciertas libertades políticas. Era una tentativa, en mas grande escala que en el municipio rural, para organizar una estrecha unión de ayuda y de apoyo mutuos para el consumo y la producción y para la vida social en su conjunto, sin imponer los obstáculos del Estado, pero dejando plena libertad de expresión al genio creador de cada grupo, tanto en las artes como en los oficios, las ciencias, el comercio y la política. Veremos mucho mejor hasta qué punto este ensayo tuvo éxito cuando hayamos analizado, en el capítulo siguiente, la organización del trabajo en la ciudad de la Edad Media y las relaciones de las ciudades con la población de los campos que la rodeaban.

## CAPITULO VI

### EL APOYO MUTUO EN LA CIUDAD DE LA EDAD MEDIA

Semejanzas y diferencias entre las ciudades de la Edad Media.—Las gildas de oficio: atributos del Estado en cada una de ellas.—Actitud de la ciudad para con los campesinos; tentativas para libertarlos.—Los señores.—Resultados obtenidos por la ciudad de la Edad Media en artes y ciencias.—Causas de decadencia.

(Continuación)

Las ciudades de la Edad Media no estuvieron organizadas según un plan preconcebido por la voluntad de un legislador. Cada una de ellas fué un producto natural en la plena acepción de la palabra, un resultado siempre variable de la lucha entre fuerzas que se unían y volvían a unirse entre sí, según sus energías, el azar de los conflictos y el apoyo que hallaban en el medio ambiente. Por esto no se encuentran dos ciudades cuya organización interior y los destinos hayan sido idénticos. Cada una, tomada separadamente, se transforma de siglo en siglo. Y sin embargo, cuando examinamos en conjunto todas las ciudades de Europa desaparecen las diferencias locales y nacionales y nos quedamos maravillados ante la asombrosa semejanza que vemos en ellas, por más que cada una se hubiese desarrollado por sí misma, independientemente de las demás y en condiciones diferentes. Una pequeña ciudad del Norte de Escocia, con su población de labradores y de rudos pescadores; una rica ciudad de Flandes con su comercio exterior, su lujo, su amor

a los placeres y su vida animada; una ciudad italiana enriquecida por sus cambios con el Oriente y cultivando dentro de sus murallas un gusto artístico y una civilización refinada; una pobre ciudad agrícola en la región de los lagos y de las marismas de Rusia, parece que han de tener pocos puntos de contacto; con todo, las líneas principales de su organización y el espíritu que las animaba les daba un aire de familia muy acentuado, asemejándolas. En todas partes vemos las mismas federaciones de pequeños municipios de gildas, las mismas «ciudades menores» sometidas a la ciudad madre, la misma asamblea del pueblo y los mismos emblemas de su independencia. El *defensor* de la ciudad, con nombres e insignias diferentes, representa la misma autoridad y los mismos intereses; los viveres, el trabajo y el comercio, organizados están según planes muy semejantes; las mismas ambiciones sostienen las luchas interiores y exteriores. ¿Qué más? Hasta las mismas fórmulas empleadas en estas luchas, así como en los anafes, en las ordenanzas y en las fojas, son idénticos. Los monumentos arquitectónicos, tuvieren estilo gótico, romano o bizantino, expresan las mismas aspiraciones y el mismo ideal; están concebidos y contruidos del mismo modo. Muchas semejanzas no son más que diferencias de época, mientras que las diferencias reales entre ciudades hermanas se encuentran en diversas partes de Europa. La unidad de la idea directriz y la identidad del origen compensan las diferencias de clenia, de situación geográfica, de riqueza, de lengua y de religión. Por esto podemos hablar de la *ciudad* de la Edad Media como de una fase bien definida de la civilización, y por más que cualquier investigación que haga resaltar las diferencias locales e individuales tenga vivo interés, podemos, no obstante, indicar las grandes líneas de desarrollo comunes a todas las ciudades.

No cabe duda que la protección otorgada al lugar del mercado desde los primeros tiempos bárbaros ha representado un papel importante, pero no exclusivo, en la emancipación de la ciudad de la Edad Media. Los antiguos bárbaros no tenían comercio alguno en el interior de

sus municipios lugareños; únicamente comerciaban con los extranjeros y en ciertos sitios y días determinados, y a fin de que el extranjero pudiera acudir al sitio donde se efectuaban los cambios sin correr el riesgo de que lo mataran en cualquier contienda entre dos familias enemigas, el mercado estaba siempre colocado bajo la protección especial de todas las familias. Era un lugar inviolable como el santuario bajo cuya sombra se situaba. Entre los kabylas aun es *amaya*, así como el sendero que recorren las mujeres para ir a sacar agua de los pozos, y en donde no puede transitarse llevando armas, ni siquiera durante una guerra entre tribus. En la Edad Media, el mercado disfruta universalmente de igual protección. (Kulischer, en su excelente ensayo sobre el comercio primitivo, demuestra asimismo que, según Herodoto, los agripinos eran considerados inviolables, porque el comercio entre los escitas y las tribus del Norte se efectuaba sobre dicho territorio. Un fugitivo era sagrado desde que ponía en él los pies y a menudo se le pedía actuara de árbitro entre sus vecinos.) La venganza de sangre no podía ejercerse sobre el terreno donde se comerciaba ni en cierto radio alrededor. Si surgía una disputa entre la abigarrada multitud de compradores y vendedores, debían juzgarla los que tenían el mercado bajo su protección: el tribunal de la comunidad, o del obispo, o del señor, o el juez del Rey. Un extranjero ido allí para comerciar era un huésped y se le daba este nombre. Hasta el mismo señor, que no tenía ningún escrúpulo para robar a un mercader en la carretera, respetaba el *Weichbild*, es decir, el poste plantado en el sitio del mercado y que llevaba las armas del rey, un guante, la imagen de un santo local, o simplemente una cruz, según el mercado estuviere bajo la protección del rey, del señor, de la iglesia local o de la asamblea del pueblo—la *vietché*.

(Recientemente han surgido discusiones sobre el *Weichbild* y la ley del *Weichbild*, muy embrolladas aún para saber a qué atenerse. La explicación que dejo hecha parece la más probable; de todos modos, es necesario que se confirme con nuevas investigaciones. Es también evidente que, empleando una expresión escocesa, «thé

mercet cröss», la cruz del mercado, puede ser considerada como un emblema de la jurisdicción de la iglesia, pero nosotros la hallamos a la vez, en las ciudades episcopales y en las ciudades donde la asamblea popular era soberana.)

Fácilmente puede comprenderse que la autojurisdicción de la ciudad pudo haber nacido de la jurisdicción especial del mercado cuando éste fué otorgado, de buen o mal grado, a la misma ciudad. Este origen de las libertades de la ciudad, cuyas huellas hallamos algunas veces, necesariamente imprimía cierto carácter a su desarrollo ulterior. De ahí el predominio de la parte comerciante de la comunidad. Los burgueses que poseían una casa en la ciudad, cuando ésta principió a formarse, y eran copropietarios de los terrenos de la ciudad, constituían a menudo una gilda comercial que tenía en su poder el comercio de la ciudad, y por más que al principio cada burgués, rico o pobre, pudo formar parte de la gilda comercial, y que parece que el comercio haya sido efectuado por la ciudad entera mediante sus comisionistas, la gilda se fué poco a poco, convirtiéndose en una especie de cuerpo privilegiado. A los extranjeros que pronto afluyeron a las ciudades libres se les impidió formar parte de la gilda; ésta reservaba las ventajas del comercio a unas cuantas «familias» de algunos «burgueses» que figuraron cuando el momento de la emancipación. Evidentemente había un peligro en constituir de este modo una oligarquía comercial; pero ya en el siglo X, y más acentuado durante los dos siglos siguientes, los principales oficios organizados en gildas fueron bastante poderosos para poder oponerse a las tendencias oligárquicas de los mercaderes.

Cada gilda de artesanos tenía entonces la venta en común de sus productos y la compra en común de las materias primeras. Sus miembros eran mercaderes y obreros al propio tiempo. De este modo, el predominio que adquirieron las antiguas gildas de artesanos a principios de la vida de la ciudad aseguró al trabajo manual la elevada posición que en lo sucesivo ocupó en la ciudad. En efecto, en una ciudad de la Edad Media el trabajo manual no era un signo de inferioridad; al con-

trario, guardaba las huellas del respeto de que se le rodeaba en el municipio rural. El trabajo manual, en uno de los «misterios», era considerado como un deber piadoso para con los ciudadanos: una función pública (*aml*) tan honrosa como cualquier otra. Productores y traficantes estaban entonces penetrados de una idea de «justicia» para con la comunidad, de respeto de los «derechos», tanto del productor como del consumidor, cosa que hoy nos parecería extraña. La labor del curtidor, del tonelero, del zapatero, debía ser «labor buena y honrada», como se escribía en aquellos tiempos. La madera, el cuero o el hilo que empleaba el artesano tenían que ser «buena» madera, «buen» cuero, o «buen» hilo; el pan debía ser cocido «con justicia», y así en todo. Si trasladamos este lenguaje a nuestra vida actual, parecerá afectado y poco natural; pero entonces era corriente y simple, porque el artesano de la Edad Media no producía para un comprador desconocido o para enviar sus mercancías a un mercado desconocido. Producía, en primer término, para su gilda: para una fraternidad de hombres que se conocían mutuamente, que conocían la técnica del oficio, y que al establecer el precio de cada producto tenían en cuenta la habilidad desplegada en la fabricación y la cantidad de trabajo que era necesario efectuar. Además, era la gilda, no el productor particular, quien ofrecía las mercancías para la venta en el municipio, y éste, a su vez, ofrecía a la fraternidad de los municipios aliados las mercancías que exportaba asumiendo la responsabilidad de su buena calidad. Una organización de este género hacía nacer en cada cuerpo de oficio la ambición de ofrecer mercancías que no fuesen de calidad inferior; los defectos técnicos o las falsificaciones eran cosa que afectaba al crédito del municipio entero, porque, decía una ordenanza, «esto destruiría la confianza pública». Siendo la producción un deber social, colocada bajo la vigilancia de la *amitas* entera, el trabajo manual no pudo caer en el descrédito, en que actualmente se encuentra, mientras la ciudad libre vivió robusta.

Desde los orígenes de las ciudades de la Edad Media existía una indiferencia entre el maestro y el aprendiz o

entre maestro y obrero (*compayne, Geselle*); pero esto fué al principio una simple diferencia de edad y de habilidad, no de riqueza y de poder. Después de un aprendizaje de siete años, y después de haber demostrado su saber y sus capacidades para una obra de arte, el aprendiz se convertía en maestro. Fué mucho más tarde, en el siglo XVI, después que el poder real hubo destruido el municipio y la organización de los oficios, que el aprendiz pudo ser maestro en virtud de una simple herencia o riqueza. Pero también fué esta una época de decadencia general en las industrias y en las artes de la Edad Media.

No había sitio para el trabajo alquilado en los primeros períodos florecientes de las ciudades medioevales y menos aún para los asalariados aislados. El trabajo de los tejedores, de los arqueros, de los herreros, de los panaderos, etc., efectuábase por la corporación y para la ciudad, y cuando se alquilaban obreros para trabajos de edificación, trabajaban en calidad de corporaciones temporales (como hacen aún en los *artels* rusos), cuyo trabajo se pagaba en floque. El trabajo para un patrono no comenzó a implantarse hasta más tarde; pero hasta en este caso el obrero estaba mejor pagado de lo que lo es actualmente en los oficios mejor retribuidos y mucho más de lo que generalmente se le pagaba en Europa durante toda la primera mitad del siglo XIX. Thorold Rogers ha ilustrado a los lectores ingleses sobre este particular. Lo mismo pasaba en el resto de Europa, como lo demuestran las investigaciones de Falke y de Schönberg, así como muchos otros indicios. En el siglo XV, un albañil, un carpintero, o un herrero, se pagaba en Amiens 4 *sols* diarios, lo que equivalía a cuarenta y ocho libras de pan o la octava parte de un buey. El salario del *Geselle* en Sajonia, en los trabajos de construcción, era tal, sirviéndome de los mismos términos de Falke, que con el salario de seis días podía comprar tres carneros y un par de zapatos. Los donativos de los obreros (*Geselle*) a las catedrales son asimismo un testimonio de su bienestar relativo, y no digamos nada de los dones magníficos de ciertas gildas de artesanos, ni de la

costumbre que tenían de gastar en fiestas y galas. Cuanto más conocemos la ciudad medioeval más claramente vemos que en ningún otro tiempo el trabajo ha disfrutado una prosperidad y merecido un respeto tal como en los tiempos florecientes de esta institución.

Aún hay más. No tan sólo estaban realizadas en la Edad Media muchas de las aspiraciones de nuestros radicales modernos, sino que hasta ciertas ideas que hoy se consideran utópicas entonces eran aceptadas como indiscutibles realidades. Riense de nosotros cuando decimos que el trabajo ha de ser agradable, pero «cada uno debe complacerse en el trabajo—dice una ordenanza de Kuttenberg—y nadie podrá apropiarse, sin trabajar (*mit nichts thun*), lo que los demás hayan producido con su aplicación y su trabajo, pues que las leyes deben proteger la aplicación y el trabajo». En presencia de las actuales discusiones sobre la jornada de ocho horas, bueno será recordar una ordenanza de Fernando I relativa a las minas imperiales de carbón, que regulaba la jornada a ocho horas «según costumbre de antes» (*wie vor Alters herkommen*) y se prohibía el trabajo en la segunda mitad de la jornada del sábado. Era muy raro trabajar más de ocho horas diarias, nos dice Janssen, pero menos de ocho horas era un hecho muy común. En Inglaterra, en el siglo XV, dice Rogers, «los obreros no trabajaban más de cuarenta y ocho horas por semana». De igual modo la media jornada de descanso del sábado, que nosotros consideramos como una conquista moderna, era, en realidad, una institución antigua de la Edad Media. La tarde del sábado la destinaban para el baño la mayor parte de los ciudadanos del Común, mientras la tarde del miércoles hacían lo propio los *Geselle*. Y aunque las comidas escolares no existiesen—probablemente porque ningún niño iba a la escuela en ayunas,—se distribuía dinero para los

(1) En París, la jornada de trabajo variaba de siete a ocho horas en invierno a catorce en verano en ciertos oficios; en otros era de ocho a nueve en invierno y de diez a doce en verano. El trabajo del sábado terminaba a las cuatro y también cada veinticinco días terminaba a igual hora (*días de feria común*); el domingo y otros treinta días del año no se trabajaba en absoluto. La conclusión general es que el obrero de la Edad Media trabajaba *menos horas*, todo contado, que el obrero actual. (Dr. E. Martin Saint-León, *Histoire des corporations*, pág. 121.)

baños a los niños cuyos padres no podían subvenir a esta necesidad, siendo esta costumbre muy corriente en varios sitios. También los Congresos del Trabajo eran frecuentes en la Edad Media. En ciertas partes de Alemania los artesanos de un mismo oficio pertenecientes a diferentes municipios tenían la costumbre de reunirse cada año para discutir cuestiones relativas a su oficio: años de aprendizaje, años de viaje, salarios, etc.; y en 1572 las ciudades hanseáticas reconocieron formalmente a los artesanos el derecho de reunirse en Congresos periódicos y de tomar todas las resoluciones que quisieran, mientras no fuesen contrarias al papel que desempeñaban las ciudades respecto a la calidad de las mercancías. Es sabido que estos Congresos del Trabajo, en parte internacionales como estos de la Hansa, celebráronlos los panaderos, los fundidores, los forjadores, los curtidores los armeros y los toneleros.

La organización de los cuerpos de oficios exigía, por parte de la guilda, una vigilancia estrecha de los artesanos, y para ello se nombraban jurados especiales. Y lo más curioso es que mientras las ciudades disfrutaron de toda su libertad, jamás se dió el caso de alzarse una queja contra esta vigilancia, mientras que, a partir de la intervención del Estado, después de confiscar las propiedades de las guildas y de destruir su independencia a favor de su burocracia, las quejas se hicieron innumerables. De otra parte, los inmensos progresos realizados en todas las artes bajo el régimen de las guildas de la Edad Media, son la mejor prueba de que aquel sistema no era un obstáculo a la iniciativa individual. (Adam Smith y sus contemporáneos sabían bien lo que condenaban cuando escribían contra la ingerencia del Estado en el comercio y contra los monopolios creados por el Estado. Desgraciadamente, sus continuadores, deplorablemente superficiales, metieron dentro de un mismo saco las guildas de la Edad Media y la ingerencia del Estado, sin hacer ningún distinguo entre un edicto de Versalles y una ordenanza de la guilda. Apenas tenemos necesidad de decir que los economistas que han estudiado seriamente este tema, como Schönberg (el autor bien conocido del curso de *Economía*

*Politique*), no caen en semejante error. Recientemente, confusiones de este género pasaban aún por ser «ciencia» económica.) El hecho es que la guilda de la Edad Media, como la parroquia de esta misma época, la «calle» o el «barrio», no era un cuerpo de ciudadanos colocado bajo la tutela del Estado; era una unión de todos los hombres que se ocupaban en un oficio dado: compradores-jurados de primeras materias, vendedores de mercancías manufacturadas, patronos-obreros, compañeros y aprendices. Para la organización interior de cada oficio, su asamblea era soberana. Bastaba que no entorpeciera la marcha de las demás guildas, en cuyo caso el asunto se ventilaba ante la guilda de las guildas, la ciudad. Pero en la guilda aún había algo más que todo esto. Tenía su jurisdicción propia, su fuerza armada, sus asambleas generales, sus tradiciones de luchas, de gloria y de independencia, sus relaciones directas con las demás guildas de igual oficio en otras ciudades; era, en una palabra, un organismo completo que existía porque representaba un conjunto de funciones vitales. Cuando la ciudad empuñaba las armas, la guilda marchaba formando compañía separada (*schaar*), armada con sus propias armas (y más tarde con sus propios cañones, amorosamente adornados por la guilda), mandada por sus propios jefes, por ella elegidos. Era una unidad tan independiente en la federación como la república de Uri o de Ginebra lo era, cincuenta años atrás, en la confederación suiza. Comparar la guilda a un sindicato obrero o a una trade-unión moderna, despojados de todos los atributos de la soberanía del Estado y reducidos a algunas funciones de importancia secundaria, resulta tan poco razonable como comparar Florencia o Bruges a un municipio francés vegetando bajo el Código de Napoleón, o a una ciudad rusa colocada bajo la ley municipal de Catalina II. Ambas tienen sus alcaldes por elección, y esta última tiene asimismo sus corporaciones de oficios; pero la diferencia consiste en toda la diferencia que media entre Florencia y Fontenay-les-Oises o Tsarevokokchaisk, o entre un doga veneciano y un alcalde moderno, que tiene que descubrirse ante un empleado del gobernador.

Las guildas de la Edad Media sabían hacer respetar y mantener su independencia, y más tarde, particularmente en el siglo XIV, cuando a consecuencia de varias causas que pronto reseñaremos, la vieja vida municipal sufrió una transformación, los oficios jóvenes se mostraron bastante fuertes para conquistar su justa parte en la gestión de los asuntos de la ciudad. Las masas, organizadas en artes «menores», se sublevaron para quitar el poder de las manos de una oligarquía creciente, y la mayor parte tuvieron éxito en esta empresa, abriendo de este modo una nueva era de prosperidad. Verdad que en ciertas ciudades quedó el movimiento ahogado en sangre y que hubo ejecuciones en masa de obreros, como sucedió en París el año 1306 y en Colonia el año 1371. En estos casos las franquicias de las ciudades cayeron rápidamente en decadencia y la ciudad fué gradualmente sometida por la autoridad central. Pero la mayoría de las ciudades conservó vitalidad suficiente para salir de esta lucha con un vigor y una vida nuevos. Un nuevo período de rejuvenecimiento fué su recompensa. Hubo un retoñar de la vida que se manifestó por medio de espléndidos monumentos de arquitectura, por un nuevo período de prosperidad, por un repentino progreso, tanto en la técnica como en la invención, y por un nuevo movimiento intelectual que trajo el Renacimiento y la Reforma.

\*  
\* \*

Caracterízase la vida en la sociedad de la Edad Media por su marcada tendencia a conquistar la libertad, y la rudeza de las batallas para afianzarla y sostenerla. Es verdad que durante estas luchas se desarrolló una raza fuerte y tenaz de burgueses; verdad es que el amor y el respeto de la ciudad maternal fué sostenido por estas luchas y que las grandes cosas realizadas por los municipios de la Edad Media fueron una consecuencia directa de este amor. Pero los sacrificios que tuvieron que sufrir los municipios en este combate por la libertad

fueron, sin embargo, crueles y dejaron huellas profundas de división hasta en su vida interior. Muy pocas ciudades fueron las que, por un concurso de circunstancias favorables, lograron obtener la libertad de una sola vez, y este pequeño número la perdió en general con igual facilidad; la mayor parte tuvieron que combatir durante cincuenta o cien años seguidos, a veces más tiempo, antes que sus derechos a una vida libre quedaran reconocidos, y aun después otro centenar de años tuvieron que combatir para establecer su libertad sobre una base firme, pues las Cartas del siglo XII no fueron más que los primeros pedriscos de la libertad. La ciudad medioeval era un oasis fortificado en medio de un país caído en la sumisión feudal y tuvo que hacerse sitio por medio de las armas. A consecuencia de circunstancias a que aludimos en el capítulo precedente, cada municipio rural había caído poco a poco bajo el yugo de algún señor laico o clerical. La mansión de este señor se había engrandecido hasta convertirse en un castillo, y sus hermanos de armas habíanse vuelto la hez de los aventureros, siempre prontos para saquear a los campesinos. Además de los tres días por semana en que debían de trabajar para el señor, tenían que soportar toda clase de vejaciones para tener el derecho de sembrar y de cosechar, de estar alegres o tristes, de vivir, de casarse o de morir. Lo peor eran los continuos saqueos realizados por los bandidos armados que pertenecían a algún señor vecino, que se complacía en considerar a los campesinos como si fuesen de la familia de su dueño y ejercía sobre ellos, sobre sus rebaños y sus cosechas, la vindicta que perseguía contra su dueño. Cada prado, cada campo, cada arroyo, cada camino alrededor de la ciudad y cada hombre del campo pertenecía a un señor.

El odio de los burgueses contra los barones feudales se expresa de modo muy característico en los términos en diferentes Cartas que los señores viéronse forzados a firmar. Enrique V vióse obligado a firmar en la Carta otorgada a Spire en 1111, que libra a los burgueses de «la horrible y execrable ley de manomuerta que ha sumido la villa en la más profunda miseria». La de Ba-

ona, escrita en 1273, contiene párrafos como este: «Los pueblos son anteriores a los señores; fueron los pueblos pequeños, más numerosos que los otros, quienes, queriendo vivir en paz, nombraron señores para que contuvieran y abatieran a los más fuertes», y así casi todas. Una Carta sometida a la firma del rey Roberto es igualmente característica. En ella se le hace decir: «No detendré a los mercaderes, ni les quitaré su dinero, ni les pediré rescate. Desde el día de la Anunciación hasta el de Todos los Santos no arrebataré caballos, ni jumentos, ni gallinas en las praderas. No quemaré los molinos ni robaré la harina. No protegeré a los ladrones», etc. La Carta «otorgada» por el arzobispo de Besanzón, Hugues, en la cual se vió obligado a enumerar todos los desaguisados originados por la manomuerta, es asimismo característica. Y en todas partes sucedía poco más o menos lo mismo.

Con semejantes vecinos la libertad no podía conservarse y las ciudades se veían obligadas a hacer la guerra fuera de sus murallas. Los burgueses enviaban emisarios a que sublevaran los pueblos, recibían a los pueblos en sus corporaciones y guerrearán directamente contra los nobles. En Italia, donde había un gran número de castillos feudales, la guerra adquiría proporciones heroicas y se hacía con encarnizamiento por ambas partes. Florencia sostuvo durante setenta y siete años una serie de guerras sangrientas a fin de librar de nobles su *contado*; pero cuando la conquista se hubo efectuado, en 1181, tuvo que comenzar de nuevo. Los nobles se aliaban; constituyeron sus propias ligas en oposición a las ligas de las ciudades, y recibiendo nuevos refuerzos del emperador unas veces y del Papa otras, hicieron durar la guerra otros ciento treinta años. Lo mismo ocurrió en Roma, en Lombardia, en toda Italia.

Los ciudadanos desplegaron en estas guerras prodigios de valor, de audacia y de tenacidad. Pero los arcos y las hachas de los artesanos y de los burgueses no siempre salían victoriosos cuando topaban con los caballeros cubiertos con armaduras y muchos castillos resistieron a las ingeniosas máquinas de sitio y a la perseverancia

de los ciudadanos. Algunas ciudades, como Florencia, Bólonia y otras varias de Francia, de Alemania y de Bohemia, lograron emancipar a los pueblos de sus alrededores, y sus esfuerzos quedaron recompensados por una prosperidad y una tranquilidad extraordinarias. Pero hasta estas ciudades, y aún más en las ciudades menos fuertes o menos emprendedoras, extenuados los mercaderes y los artesanos por tanta guerra y desconociendo sus propios intereses, acabaron por firmar tratados por los cuales sacrificaban a los campesinos de los alrededores.

Los señores vieron obligados a jurar alianza con la ciudad; fueron derribados sus castillos del campo y tuvieron que edificar su morada y residir en la ciudad, transformándose en coburgués (*concittadini*); pero en cambio conservaron la mayor parte de sus derechos sobre los campesinos, que no obtuvieron más que un alivio parcial en sus censos. Los burgueses de las ciudades no comprendieron que podían concederse iguales derechos de ciudad a los campesinos, con los cuales tenían que contar para aprovisionarse, y el resultado fué que se abrió un abismo profundo entre la ciudad y el lugar. En ciertos casos los campesinos no hacían más que cambiar de dueño, porque la ciudad había comprado los derechos de los barones y los revendía por partes a sus propios ciudadanos. La servidumbre quedó subsistente y solamente mucho más tarde, a fines del siglo XIII, fué cuando la revolución de los artesanos acometió la empresa de poner término a la servidumbre personal, pero entonces desposeyó al mismo tiempo a los siervos de sus tierras. No tenemos por qué agregar que los resultados funestos de esta política pronto los sintieron las mismas ciudades. El campo se había vuelto enemigo de la ciudad.

La guerra contra los castillos tuvo otra consecuencia fatal. Arrastró las ciudades a una larga serie de guerras entre ellas, y esto ha dado nacimiento a la teoría, en voga hasta nuestros días, de que las ciudades perdieron su independencia a consecuencia de sus propias rivalidades y de sus recíprocas luchas. Los historiadores imperialistas son quienes han sostenido con más empeño esta teoría, que no se halla de todos modos confirmada por